REG. LEGAL 4025

OBRERO MUNDIAL 176

MEXICO 03100, D.F.

ROTOPLAS, S. A. DE C. V. (PLANTA ANAHUAC)
Y
UNIÓN DE OPERADORES, MECÁNICOS, AYUDANTES Y
SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA
Incremento salarial 5.5%
TRAGAJADORES: 163

H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Presente

022450

ASUNTO:

E DEPOSITA

CONVENIO

DE

REVISIÓN

SALARIAL

DEL

CONTRATO

COLECTIVO DE TRABAJO.

MARÍA FERNANDA ESTEFANÍA BARBA DE LA GARZA, en mi carácter de Secretaria General de la UNIÓN DE OPERADORES, MECÁNICOS, AYUDANTES Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, personalidad que acredito con la Toma de Nota del Sindicato citado y copia simple para que se agregue a autos y se me devuelva el original; señalando como domicilio para todo lo relacionado con este asunto, el ubicado en Obrero Mundial número 176 Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez. C.P. 03100 Ciudad de México, autorizando para todas las gestiones a que haya lugar por la representación sindical a los señores buis Femando Melgarejo Barba, Lic. Miguel F. Barba Cortés y Silvia Irene Barba de la Garza, en los términos de lòs artículos 2554 y 2584 del Código Civil en vigor, por una parte y por la otra, los Licenciados MÓNICA MARÍA VELÁZQUEZ MARTÍN, Directora de Capital Humano; LUIS RAFAEL MAZZOTTI, Gerente Sr Estrategia de CH Y Cadena; ALEXANDRINA NAVA WENCES, Gerente de Capital Humano Planta Anáhuac y los Licenciados GUSTAVO ZAVALA PEÑALOZA, JOSÉ LUIS ARCINIEGA SANTIAGO Y JORGE DÍAZ DÁVALOS, Apoderados Legales, todos en representación de ROTOPLAS, S.A. DE C.V. (Planta Anáhuac) en su carácter de patrón sustituto de ROTOPLAS RECURSOS HUMANOS, S.A. DE C.V. (Patrón sustituido) señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en la calle Río Guadalquivir número 97, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500 Ciudad de México, autorizando para oír y recibir notificaciones e imponerse de autos a los CC. Licenciados Francisco Sánchez y García, José Francisco Eduardo Sánchez y García, Francisco Eduardo Sánchez Sánchez, Carlos Omar Sisniega Palma, Marisol Guerrero Contreras, Carlos Alberto Cisneros Gutiérrez, Daniel Arias Hernández, Martín García García, Alejandro Emanuel Bahena Castañeda, Brenda Daniela Bahena Castañeda, Andrea Nayeli Sánchez Alexander y Daniel Mondragón Velázquez, ante usted con todo respeto comparecemos a exponer:

Que acompañamos convenio de revisión salarial celebrado por nuestros representados UNIÓN DE OPERADORES, MECÁNICOS, AYUDANTES Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA y ROTOPLAS, S.A. DE C.V. (Planta Anáhuac) en su carácter de patrón sustituto de Rotoplas Recursos Humanos, S.A. de C.V. con motivo de la revisión salarial del mismo para que en términos del artículo 399 Bis y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo surta sus efectos legales.

Por lo anteriormente expuesto;

A ESA H.JUNTA, Atentamente pedimos:

E

Jam .

la

OBRERO MUNDIAL 176

MEXICO 03100, D.F.

UNICO. Tenernos por presentados con el carácter que ostentamos en términos del presente escrito, exhibiendo el Convenio de Revisión Salarial que celebraron nuestros representados, al que se anexa el tabulador de salarios, para todos los efectos legales a que haya lugar; y en su momento tenerlo por depositado y aprobado en los términos propuestos.

Protestamos lo necesario Ciudad de México, 30 de agosto de 2019.

POR LA EMPRESA

POR EL SINDICATO

LIC. MÓNICA MA. VELÁZQUEZ MARTÍN DIRECTORA DE CAPITAL HUMANO

LIC. LUIS RAFAEL MAZZOTTI GERENTE SR ESTRATEGIA DE CH Y CADENA

LIC. ALEXANDRINA NAVA WENCES
GERENTE DE CAPITAL HUMANO
PLANTA ANÁHUAC

LIC. GUSTAVO ZAVAJA PEÑALOZA APODERADO LEGAL

LIC. JOSÉ LUIS ARCINIEGA SANTIAGO

APODERADO LEGAL

LIC. JORGE DÍAZ DÁVALOS APODERADO LEGAL LIC. MA. FERNANDA ESTEFANÍA BARBA DE LA GARZA
SECRETARIA GENERAL

LIC. MIGUEL F. BARBA CORTÉS APODERADO LEGAL

LIC. SILVIA IRENE BARBA DE LA GARZA
APODERADA LEGAL

SECRETARÍA AUXILIAR DE CONTRATOS COLECTIVOS

76/9 NOU 15 FM 2 21

TOTAL TO STAND VI BE ASSETTED TO SELECT TO SEL

OBRERO MUNDIAL 176

MEXICO 03100, D.F.

CONVENIO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE ROTOPLAS, S.A. DE C.V., EN SU CARÁCTER DE PATRÓN SUSTITUTO DE "ROTOPLAS RECURSOS HUMANOS" S.A. DE C.V. (PATRÓN SUSTITUIDO) REPRESENTADA POR LOS LICENCIADOS MÓNICA MARÍA VELÁZQUEZ MARTÍN, DIRECTORA DE CAPITAL HUMANO; LUIS RAFAEL MAZZOTTI, GERENTE SR ESTRATEGIA DE CH Y CADENA; ALEXANDRINA NAVA WENCES, GERENTE DE CAPITAL HUMANO PLANTA ANÁHUAC, GUSTAVO ZAVALA PEÑALOZA, JOSÉ LUIS ARCINIEGA SANTIAGO Y JORGE DÍAZ DÁVALOS, APODERADOS LEGALES, RESPECTIVAMENTE, CON DOMICILIO EN CALLE ANAHUAC NÚMERO 91, COLONIA EL MIRADOR, CIUDAD DE MEXICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ LA "EMPRESA", Y POR LA OTRA, LA UNIÓN DE OPERADORES, MECÁNICOS, AYUDANTES Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL "SINDICATO", REPRESENTADO POR LOS SEÑORES LICENCIADOS MA. FERNANDA ESTEFANÍA BARBA DE LA GARZA, SECRETARIA GENERAL Y LOS LICENCIADOS SILVIA IRENE BARBA DE LA GARZA Y MIGUEL BARBA CORTES, APODERADOS LEGALES, RESPECTIVAMENTE, CON DOMICILIO EN CALLE OBRERO MUNDIAL NÚMERO 176, COLONIA DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 03100, CIUDAD DE MEXICO, EL CUAL SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. EMPRESA	Y SINDICAT	O MANIFIES	TAN QUE TIE	ENEN CELEBI	RADO CONT	RATO CO	LECTIVO DE 1	TRABAJO QUE
RIGE LAS RE	LACIONES (DBRERO PA	TRONALES E	N EL CENTR	O DE LABO	RES UBIC	ADO EN CAL	LE ANAHUAC
NÚMERO 9:	1, COLONIA	EL MIRAI	OOR, ALCALI	DÍA TLALPA	N, CIUDAD	DE MEX	(ICO, MISMC	QUE OBRA
DEBIDAMEN	TE DEPOSIT	ADO ANTE	LA H. JUNTA	LOCAL DE	CONCILIACI	ON Y ARI	BITRAJE DE L	A CIUDAD DE
MÉXICO								

CLÁUSULAS

PRIMERA. EMPRESA Y SINDICATO SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN, ASI COMO LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE. CONVENIO.------

TERCERA. EMPRESA Y SINDICATO CONVIENEN EN QUE LOS INCREMENTOS PACTADOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA SERAN RETROACTIVOS AL DIECISEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.------

8

Pm

Mu

OBRERO MUNDIAL 176

MEXICO 03100, D.F.

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES EL PRESENTE CONVENIO Y ENTERADAS DE SU ALCANCE Y CONTENIDO, LO FIRMAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.------

POR LA EMPRESA

LIC. MÓNICA MA. VELÁZQUEZ MARTÍN DIRECTORA DE CAPITAL HUMANO

LIC. LUIS RAFAEL MAZZOTTI GERENTE SR ESTRATEGIA DE CH. Y CADENA

LIC. ALEXANDRINA NAVA WENCES
GERENTE DE CAPITAL HUMANO
PLANTA ANÁHUAC

LIC. GUSTAVO ZAVALA PEÑALOZA
APODERADO LEGAL

LIC. JOSÉ LUIS ARCINIEGA SANTIAGO

APODERADO LEGAL

LIC. JORGE DÍAZ DÁVALOS

APODERADO LEGAL

POR EL SINDICATO

LIC. MA. FERNANDA ESTEFANÍA BARBA DE LA GARZA
SECRETARIA GENERAL

LIC. MIGUEL F BARBA CORTÉS APODERADO LEGAL

LIC. SILVIA IRENE BARBA DE LA GARZA APODERADA LEGAL

REG. LEGAL 4025

OBRERO MUNDIAL 176

MEXICO 03100, D.F.

TABULADOR DE SALARIOS DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, CELEBRADO CON ROTOPLAS, S.A. DE C.V., EN SU CARÁCTER DE PATRÓN SUSTITUTO DE "ROTOPLAS RECURSOS HUMANOS" S.A. DE C.V. (PATRÓN SUSTITUIDO) VIGENTE A PARTIR DEL 16 DE ENERO DE 2019.

F F 0/ /2	TABULADOR ANAHUAC	A-1-1
CATEGORIA	punto cinco por ciento) incremento sal CLASIFICACIÓN	SALARIO DIARIO 2019
Α	Mecánico Electricista "A"	332.50
В	Pailero "A" Operador "A"	312.93
С	Pailero "B" Mecánico Electricista "B" Molinero	253.37
D	Terminador "A" Pailero "C" Pigmetador Chofer de Patio	219.02
E	Operador "B2" Mecánico Electricista "C" Triturador	217.72
F	Oficial de Herreria Almacen de Materia Prima Montacarguista	211.15
G	Terminador "B" Despachador "B"	180.52
Н	Oprador de Entrenamiento Pesador / Surtidor	177.32
ſ	Terminador "C" Despachador Ayudante de Almacén Ayudante Gral. con antigüedad Mayor de 6 meses	158.37
J	Ayudante Gral. con Antigüedad Menor de 6 meses	137.13

dy

B

PROTESTAMOS LO NECESARIO.

Ciudad de México, 30 de agosto de 2019.

POR LA EMPRESA
ROTOPLAS, S. A. DE C. V. (PLANTA ANAHUAC)

LIC. MÓNICA MA. VELÁZQUEZ MARTÍN DIRECTORA DE CAPITAL HUMANO POR EL SINDICATO

LIC. MA. FERNANDA ESTEFANÍA BARBA DE LA GARZA

SECRETARIA GENERAL

Tan)

Ann .

REG. LEGAL 4025

OBRERO MUNDIAL 176

MEXICO 03100, D.F.

	PRIMER TURNO		SEGUNDO TURNO		TERCER TURNO
PZAS* MAQ * TURNO DIARIO	INGRESO SEMANAL * 2 MAQUINAS	PZAS* MAQ * TURNO DIARIO	INGRESO SEMANAL * 2 MAQUINAS	PZAS* MAQ * TURNO DIARIO	INGRESO SEMANAL * 2 MAQUINAS
MÍNIMO	441,91	,	441,91		441,91
30	288,49	28	288,49	32	288,49
32	1256,82	30	1256,82	34	1256,82
34	1380,59	32	1380,59	36	1380,59
36	1517,15	34	1517,15	38	1517,15
38	1651,17	36	1651,17	40	1651,17
40	1816,29	38	1816,29	42	1816,29
42	1997,92	40	1997,92	44	1997,92
44	2197,71	42	2197,71	46	2197,71

PZAS* MAQ * TURNO DIARIO	INGRESO SEMANAL * 2 MAQUINAS	PZAS* MAQ * TURNO DIARIO	INGRESO SEMANAL * 2 MAQUINAS	PZAS* MAQ * TURNO DIARIO	INGRESO SEMANAL * 2 MAQUINAS
MÍNIMO	441,91		441,91		441,91
30	288,49	28	288,49	32	288,49
32	1064,43	30	1064,43	34	1064,43
34	1256,82	32	1256,82	36	1256,82
36	1379,24	34	1379,24	38	1379,24
38	1517,58	36	1517,58	40	1517,58
40	1669,33	38	1669,33	42	1669,33
42	1836,27	40	1836,27	44	1836,27
44	2019,90	42	2019,90	46	2019,90

PZAS* MAQ * TURNO DIARIO	INGRESO SEMANAL * 2 MAQUINAS	PZAS* MAQ * TURNO DIARIO	INGRESO SEMANAL * 2 MAQUINAS	PZAS* MAQ * TURNO DIARIO	INGRESO SEMANAL * 2 MAQUINAS
МІ́ММО	441,91	6 V 0	441,91		441,91
30	288,49	28	288,49	32	288,49
32	1064,43	30	1064,43	34	1064,43
34	1256,82	32	1256,82	36	1256,82
36	1379,24	34	1379,24	38	1379,24
38	1517,58	36	1517,58	40	1517,58
40	1669,33	38	1669,33	42	1669,33
42	1836,27	40	1836,27	44	1836,27
44	2019.90	42	2019,90	46	2019,90

3

Pm

lu

REG. LEGAL 4025

OBRERO MUNDIAL 176

MEXICO 03100, D.F.

	INGRESO SEMANAL * 2 MAQUINAS	PZAS* MAQ * TURNO DIARIO	INGRESO SEMANAL * 2 MAQUINAS	PZAS* MAQ * TURNO DIARIO	INGRESO SEMANAL * 2 MAQUINAS
MÍNIMO	441,91		441,91		441,91
14	647,00	12	500,17	14	647,00
16	743,30	14	647,00	16	743,30
18	910,44	16	743,30	18	910,44
20	1064,43	18	910,44	20	1064,43
22	1256,83	20	1064,43	22	1256,83
24	1382,52	22	1256,83	24	1382,52
		24	1382,52		
PZAS* MAQ * TURNO DIARIO	INGRESO SEMANAL * 2 MAQUINAS	PZAS* MAQ * TURNO DIARIO	INGRESO SEMANAL * 2 MAQUINAS	PZAS* MAQ * TURNO DIARIO	INGRESO SEMANAL * 2 MAQUINAS
6	441,91	6	441,91	6	441,91
8	500,16	8	500,16	8	500,16
10	647,00	10	647,00	10	647,00
12	793,53	12	793,53	12	793,53
14	872,88	14	872,88	14	872,88

PROTESTAMOS LO NECESARIO.

Ciudad de México, 30 de agosto de 2019.

POR LA EMPRESA

ROTOPLAS, S. A. DE C. V. (PLANTA ANAHUAC)

LIC. MÓNICA MA. VELAZQUEZ MARTÍN

DIRECTORA DE CAPITAL HUMANO

POR EL SINDICATO

IC. MA. FERNANDA ESTEFANÍA BARBA DE LA GARZA

SECRETARIA GENERAL

Par